



**AYUNTAMIENTO DE PEDREZUELA  
CAMPAMENTOS DE VERANO DE LA NATURALEZA**

**DATOS DEL PARTICIPANTE**

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ F. Nacimiento: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Telf : \_\_\_\_\_

Carnet Pedrezuela Activa /  Acepto recibir información por Email: \_\_\_\_\_

**DATOS MÉDICOS DE INTERÉS Y OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA**

Algún dato que considere necesario que deberíamos conocer para las actividades que vamos a realizar en este campamento. **Sólo se administrará medicamentos en situación de necesidad y bajo prescripción médica. En caso de necesitar un protocolo especial deben hacernos llegar la información.**

**HORARIOS/ PRECIOS DE CAMPAMENTO. Marcar con una X la opción de campamento deseada.**

HORARIOS	JUNIO	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE
	25 AL 29 JUNIO	TODO MES	1ª QUINCENA 2 al 13	2ª QUINCENA 16 al 31	TODO MES	1ª QUINCENA 1 al 14	2ª QUINCENA 16 al 31	DÍA 3 A COMIENZO DE CURSO
9.00 a 14.00 h.								
Campamento en Urbanización Montenebro. (*)								

**Aviso:** Los campamentos de junio, julio y agosto están dirigidos a niños/as nacidos entre el 2006 - 2014, y el campamento de septiembre para niños/as nacidos entre 2006 – 2015.

\*Campamento de la Urbanización de Montenebro: para que salga el campamento en la Urbanización de Montenebro tendrá que haber un mínimo de 15 niños inscritos. No se puede contratar el servicio de cursos de natación, ni horarios ampliados. Pero sí podrán participar en las excursiones y veladas con el resto de campamento.

<b>CURSOS DE NATACIÓN INFANTIL 2012-2014</b>	<input type="checkbox"/> <b>Julio - 1ª quincena 2 al 13</b>	<input type="checkbox"/> <b>Julio - 2ª quincena 16 al 31</b>
--	---	--

	HORARIOS	JUNIO	JULIO		AGOSTO			SEPTIEMBRE
		25 AL 29 JUNIO	TODO MES	1ª QUINCENA 2 al 13	2ª QUINCENA 16 al 31	TODO MES	1ª QUINCENA 1 al 14	2ª QUINCENA 16 al 31
<b>AMPLIACIÓN MAÑANAS</b>	7.00 a 9.00 h.							
	8.00 a 9.00 h.							
<b>AMPLIACIÓN TARDES</b>	14.00 a 16.00 h. (incluye comedor)							
	16.00 a 17.00 h.							
	16.00 a 18.00 h.							
	16.00 a 19.00 h.							

**Para llevar a cabo cada franja horaria de ampliados será necesario un mínimo de 5 inscritos por franja.**



**MES COMPLETO /  
QUINCENAS**

**AUTORIZACIONES CAMPAMENTOS DE VERANO 2018**  
**Por favor, lea atentamente todos los apartados.**

D./Dña. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ como  
\_\_\_\_\_. (Padre, madre, tutor) del joven \_\_\_\_\_ AUTORIZO:

								SI	NO	
A inscribirse a mi hijo/a a la actividad y aceptar las actividades programadas, incluidas las posibles salidas por el municipio.										
A la realización de fotografías y vídeos durante el desarrollo de la actividad y posterior utilización por parte de este servicio.										
A que mi hijo/a sea trasladado a otra instalación municipal, en caso de ser necesario como parte de la actividad o servicio de ampliación de horarios.										
<b>Excursiones</b> A que mi hijo/a participe en la excursión (Marcar la opción) En caso de no autorizar, por favor, indica si acudirá ese día al campamento.	<b>1ª quincena de julio</b> , prevista para el martes 10 de julio. ___ SI irá ese día a campamento. / ___ NO irá ese día a campamento									
	<b>2ª quincena de julio</b> , prevista para el martes 24 de julio ___ SI irá ese día a campamento. / ___ NO irá ese día a campamento									
	<b>1ª quincena de agosto</b> , prevista para el martes 7 de agosto. ___ SI irá ese día a campamento. / ___ NO irá ese día a campamento									
	<b>2ª quincena de agosto</b> , prevista para el martes 23 de agosto. ___ SI irá ese día a campamento. / ___ NO irá ese día a campamento									
<b>Veladas</b> A que mi hijo/a participe en las veladas de campamento.		12 julio		30 julio		13 agosto		30 agosto		
Autoriza a mi hijo/a menor de edad a irse solo a casa.										
He recibido información sobre la normativa de convivencia en la actividad y sobre el protocolo de accidentes. Acepto dicha normativa y protocolo. (En el caso de no aceptar la normativa no podrían participar en la actividad)										

**AUTORIZACIÓN LISTA DE DIFUSIÓN DE WHATSAPP**

Con el fin de mejorar la comunicación entre familias y campamento, autorizo a incluir el número de teléfono en el grupo de difusión de Whatsapp, con fines meramente informativos.

\_\_\_ SI    \_\_\_ NO    Nº de teléfono \_\_\_\_\_

**AUTORIZACIÓN RECOGIDA** (Incluir el nombre de los padres y por favor, llevar el DNI a la hora de recoger a los niños)

AUTORIZO a las siguientes personas a recoger a mi hijo,  
D./Dña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_

D./Dña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_

D./Dña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_

**Firma del padre, madre o tutor:**



**DESCUENTOS SOLICITADOS** (marcar el que proceda). Descuentos serán acumulables hasta un máximo del 50%. Deben adjuntar documentación acreditativa. Si ya tienes entregada la documentación en otras actividades del Ayuntamiento, no hace falta entregarla, pero indica en qué actividad la entregaste \_\_\_\_\_

- 10 % Familia numerosa.
  - o Presentar carnet.
- 10 % Familias monoparentales (presentar uno de los documentos que lo acredite).
  - o Presentar libro de familia.
  - o Sentencia de separación o de divorcio y convenio regulador aprobado por el juez donde se establecen las medidas de guarda y/o las pensiones de alimentos.
  - o Resolución judicial que acredite el inicio de la ejecución de sentencia por impago de pensiones de alimentos.
  - o Acreditación de la situación de violencia de género.
  - o Resolución judicial por incoación de diligencias previas por abandono o por cualquier otro medio de prueba.
  - o Certificado de permanencia en un centro penitenciario.
- 30 % Empleados del Ayuntamiento de Pedrezuela.
  - o Carnet de empleado.
- 40 % Discapacidad del menor (mínimo 33%).
  - o Carnet o documento que lo acredite.
- 40 % Renta mínima. Se entenderá por renta mínima 1,5 veces el IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples).
  - o Declaración de la Renta 2016.
  - o Certificado de no haber hecho la declaración de la renta y declaración jurada de los ingresos de la unidad familiar.
- 15 % Para niños no empadronados antiguos alumnos de campamento 2017.
- 15 % Para niños no empadronados matriculados en los colegios públicos del municipio.
  - o Matrícula del colegio.
  - o O certificado del colegio que indique que están matriculados.
- 15 % para niños no empadronados con padres que trabajan en Pedrezuela.
  - o Contrato de trabajo.
- 15 % para niños no empadronados matriculados en las Escuelas Municipales en Pedrezuela.
  - o Indicar la actividad/es en la que está matriculado \_\_\_\_\_
- Tener otro hermano en el campamento urbano o deportivo.** (5% en el 2º hermano, 10% en el 3º hermano y 15% en el cuarto hermano o más.)

Indicar nombre del hermano/a \_\_\_\_\_

AVISO	CAMPAMENTO JUNIO	CAMPAMENTOS JULIO	CAMPAMENTOS AGOSTO	CAMPAMENTO SEPTIEMBRE
PLAZO PARA INSCRIBIRSE	17 MAYO AL 9 DE JUNIO	17 MAYO AL 9 DE JUNIO	17 MAYO AL 14 DE JULIO	17 MAYO AL 11 DE AGOSTO
PERÍODO DE MODIFICACIONES, SOLICITAR SEMANAS Y/O CANCELACIONES	11 AL 16 DE JUNIO	11 AL 16 DE JUNIO	16 AL 21 DE JULIO	13 AL 17 DE AGOSTO

**OPCIONES PARA REALIZAR EL PAGO DEL CAMPAMENTO**

- Opción A- Abonar el pago por transferencia bancaria: (Entregar justificante en el Ayuntamiento)

TITULAR	AYUNTAMIENTO DE PEDREZUELA											ENTIDAD	BANKIA										
CODIGO IBAN				BANCO				OFICINA				D.C.	NÚMERO DE CUENTA										
E	S	9	4	2	0	3	8	2	8	8	1	2	4	6	0	0	1	2	6	3	7	0	2

- Opción B - Abonar el importe en las oficinas del Ayuntamiento.

**IMPORTANTE:** En ambos casos indicar en el concepto de pago → Campamento naturaleza + nombre del niño/a



**MES COMPLETO /  
QUINCENAS**

**HOJA INFORMATIVA DE PRECIOS CAMPAMENTO DE LA NATURALEZA**

HORARIOS	JUNIO	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE
	25 AL 29 JUNIO	TODO MES	1ª QUINCENA 2 al 13	2ª QUINCENA 16 al 31	TODO MES	1ª QUINCENA 1 al 14	2ª QUINCENA 16 al 31	DÍA 3 A COMIENZO DE CURSO
9.00 a 14.00 h.	20,40€	130€	70€	84€	130€	70€	84€	Por confirmar
Campamento en Urbanización Montenebro. (*)		130€	70€	84€	130€	70€	84€	

<b>CURSOS DE NATACIÓN INFANTIL 2012-2014</b> 22€ por quincena / 44€ mes completo	<b>Julio - 1ª quincena</b> 2 al 13	<b>Julio - 2ª quincena</b> 16 al 31
---	---------------------------------------	--

	HORARIOS	JUNIO	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE
		25 AL 29 JUNIO	TODO MES	1ª QUINCENA 2 al 13	2ª QUINCENA 16 al 31	TODO MES	1ª QUINCENA 1 al 14	2ª QUINCENA 16 al 31	DÍA 3 A COMIENZO DE CURSO
<b>AMPLIACIÓN MAÑANAS</b>	7.00 a 9.00 h.	12,50€	44€	22€	26,60€	44€	22€	26,60€	Por confirmar
	8.00 a 9.00 h.	6,25€	22€	11€	13,30€	22€	11€	13,30€	Por confirmar
<b>AMPLIACIÓN TARDES</b>	14.00 a 16.00 h. (incluye comedor)	42,50€	144€	72€	86,40€	144€	72€	86,40€	Por confirmar
	16.00 a 17.00 h.	6,25€	22€	11€	13,30€	22€	11€	13,30€	Por confirmar
	16.00 a 18.00 h.	12,50€	44€	22€	26,80€	44€	22€	26,80€	Por confirmar
	16.00 19.00 h.	18,75€	66€	33€	39,60€	66€	33€	39,60€	Por confirmar

**IMPORTANTE:**

Los precios indicados son con la Tarjeta Activa de Pedrezuela / Deben presentar la tarjeta activa para solicitarlos. Sin la tarjeta activa tendrán un incremento del 20%

\*Campamento de la Urbanización de Montenebro: para que salga el campamento en la Urbanización de Montenebro tendrá que haber un mínimo de 15 niños inscritos. No se puede contratar el servicio de cursos de natación, ni horarios ampliados. Pero sí podrán participar en las excursiones y veladas con el resto de campamento.



## INFORMACIÓN PROTOCOLO DE ACCIDENTES

Asumo que el personal de campamento no está capacitado profesionalmente ni obligado legalmente a la práctica sanitaria, siendo conscientes de la buena fe del equipo de campamento en mantener y mejorar la salud del participante y de aplicar los primeros auxilios necesarios. Así, ante cualquier situación médica o de urgencia de mi hijo/a, autorizo el siguiente orden de actuación:

1. Evaluar la situación y comprobar que mi hijo/a se encuentre en lugar seguro.
2. Llamar al Servicio Médico de Urgencias habiendo leído previamente la ficha médica, si la tuviera.
  - a. Avisar al coordinador/a (informar al Ayuntamiento si es necesario)
  - b. Si es urgente avisar a Protección Civil/Policia
  - c. Comunicarlo al padre/madre
3. Aplicar las instrucciones que se recibieran del facultativo, si las hubiese. Únicamente en caso de retraso importante o de imposibilidad de acudir por parte de la ambulancia, y de existir un riesgo grave para la vida o de un órgano vital de mi hijo/a, trasladarlo al Centro Médico más cercano, quedando exentos de cualquier responsabilidad los miembros del equipo de campamento implicados en el traslado por cualquier circunstancia que sucediera durante el mismo.
4. Llamar a los teléfonos de los familiares que se ha facilitado en la hoja de inscripción de campamentos.



## NORMAS CONVIVENCIA ACTIVIDADES PEDREZUELA

### MÉTODO DISCIPLINARIO

- Los participantes deberán acatar las directrices señaladas en todo momento por los monitores y responsables de las actividades. No está permitido ningún tipo de comportamiento violento, físico y verbal, y se mantendrá una actitud de respeto hacia el resto de compañeros y monitores.
- Respeto de los horarios. Se deberá respetar el horario marcado por la organización en cuanto a las horas de entrada y salida de la actividad, salvo en casos justificados o con aviso previo.
- Participación en la actividad. Todos los asistentes deberán participar en las actividades programadas y en aquellas complementarias con autorización de los padres.
- Todos los materiales e instalaciones deben ser cuidados adecuadamente y respetados por los participantes.
- Ausencia, salida y/o abandono. Los participantes no podrán salir o abandonar la actividad sin el acompañamiento de algún monitor siempre y cuando se justifique el motivo que origine esta interrupción.
- Los niños no pueden llevar reproductores de sonido, videoconsolas, tablets...ni ningún otro dispositivo electrónico que les distraiga de sus actividades diarias.
- Higiene personal. Los asistentes deberán mantener una higiene individual diaria adecuada, para el correcto desarrollo del campamento y una buena relación interpersonal.
- **Acción disciplinaria en caso de incumplir la normativa:**

La primera advertencia se da al participante junto a una explicación de por qué el comportamiento es inapropiado. Si el comportamiento continúa, será seguido por la siguiente acción disciplinaria:

- Si el alumno es reincidente será sacado de la actividad hasta el final del día y se notificará a los padres. Si fuera necesario se procederá a su recogida anticipada.
- Si el mal comportamiento se repite, se llamará a los padres para comentar el comportamiento y su posible expulsión por un día.
- En los casos de faltas graves de disciplina o incumplimiento de las normas de la actividad de forma continua o repetitiva, el Ayuntamiento de Pedrezuela se reserva el derecho de instar al participante a abandonar la actividad de forma permanente.
- En cualquiera de los casos no se tendrá derecho a devolución alguna.

### RESPONSABILIDADES

- El Ayuntamiento de Pedrezuela no se hace responsable de la pérdida de objetos personales, dinero y/o ropa que pueda producirse durante el desarrollo de la actividad o el deterioro de los mismos.

### SEGURIDAD

- Durante las actividades los niños estarán asistidos y controlados por nuestros monitores.
- Todos los participantes dispondrán de una póliza de seguro de Responsabilidad Civil y otras pólizas de seguro de Accidentes individuales durante las excursiones y salidas complementarias.
- Todas nuestras instalaciones disponen de seguros de Responsabilidad Civil para el desarrollo de la actividad.

### CASOS DE ENFERMEDADES Y ACCIDENTES

- En el caso de que algún participante sufra alguna enfermedad, accidente, o simplemente no se encuentre bien, nos pondremos inmediatamente en contacto con los familiares para informarles y tomar las medidas necesarias.
- En los casos de medicación y tratamiento especial en los que los alumnos requieran llevar medicamentos o algún cuidado especial por motivos médicos, debe notificarse a los responsables del campamento para que sean concededores y puedan actuar en consecuencia. Los medicamentos se entregarán a los responsables de la actividad, junto con el informe médico y la forma de administración. Los envases llevarán el nombre y apellidos del interesado.
- Casos especiales de manutención. En el caso de que algún asistente necesite un menú específico (celíaco, alergias...) deberá comunicarlo junto a la solicitud de inscripción para poder introducirlo en la organización general de manutención.